L. A. Navarro Cáuper
Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✻ SEMANARIO POPULAR ✻ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, mártes 19 de Octubre de 1920 | Núm. 58

¡Esperando el asalto!

Como para nadie es un misterio, la odiosidad que a los que escribimos en "Casos y Cosas" nos guardan los elementos repudiados del Concejo Provincial, asi como sus miserables paniaguados, no ha de extrañar seguramente a nuestros lectores, el plan criminal fraguado contra la imprenta "La Región", donde se edita este semanario.

Uno de los empleados de esa corporación desprestigiada, —cuyo nombre queremos reservar hasta mejor oportunidad,— con el fin de adular a sus amos, arrastrándose a sus plantas como un verdadero lacayo, muy ufano, aseguró en dias pasados, que él se encargaría de hacer destrozar las máquinas de la Imprenta "La Región", penetrando a sus talleres por el interior de una casa vecina, y que garantizaba la mas completa culminación del salvajismo y la consiguiente impunidad para sus autores directos, los tres hombres, que yá había contratado.

Ese mismo empleado no tuvo reparo en poner al tanto del plan a la mayoría de sus amos del Concejo Provincial, asi como tambien al subprefecto Negrete, quién le garantizó que por su parte hasta estaba dispuesto a prestar algunas herramientas para facilitar la destrucción completa de ese taller tipográfico, pués, que hace tiempo, desde las ultimas elecciones municipales, dijo, que había recibido consigna superior de prestar todo género de facilidades a los que quisieran asaltar y destrozar "La Región".

Por su parte, el subprefecto, no pudo menos que sentirse satisfechísimo, del plan que le anunciaban como el mas factible para acabar, según aseguró, con las campañas de los dos periódicos que se editan en esta imprenta. Y hasta hizo mas la autoridad policial: comunicó el plan criminal a todos sus allegados, felicitándose de que el que dirijiese la destrucción de "La Región" fuera un hijo del lugar, quién, procedía como un verdadero esclavo.

Y al conocer semejante propósito, todos los que redactamos "Casos y Cosas" y algunos amigos, nos apresuramos a prepararnos, sin pedir garantías a nadie, con el fin de repeler cualquier ataque a esta imprenta, disponiéndonos a afrontar todas las dificultades del asalto, puesto que teníamos que vernosla con la policía, que en este caso, demostraba ya mucho interés en la consumación del salvajismo.

Pero, aunque hasta hoy, no se han atrevido todavía a poner en práctica el plan fraguado, nosotros, estamos esperando ese instante, para probar a la canalla del Concejo Provincial y a las autoridades de policía, que no es ni con atentados salvajes como nos amedrentarán para proseguir en nuestas campañas, pués con este hecho, estamos resueltos más q' nunca, a continuarlas con más violencia, porque confiamos en la honradéz de nuestros propósitos, que tienden a poner en evidencia la corrupcción en que se debaten los gestores de la administración pública.

Por lo demás, debemos declarar una vez por todas, que perfectamente preparados, esperamos desde hace una semana la hora trágica del asalto, cuyos resultados tendrán que ser funestos.....

FRAY MOCHO.

Apuntes de un tonto

Hace algunos dias se presentó en la Intendencia de Policía, un ciudadano colombiano siendo portador de un oficio para el subprefecto, enviado por un gobernador de uno de los rios cercanos. Y fue tal la sorpresa que experimentó dicho ciudadano al ser ultrajado de palabra por varios oficiales por haber se presentado en esa oficina a las ocho de la mañana, ignorando que dicha autoridad, por pasarse la noche en los bares, concurre demasiado tarde a su despacho.

—

Se asegura que el subprefecto, no pasa por una calle, sin detener a algún transeunte de su confianza para hacerle saber, que se encuentra ya agotada su paciencia, para tolerar por mas tiempo, la presencia de su secretario Minaya, y que ya está designada la persona que debe reemplazarlo dentro de algunos dias.

—

El público hace sabrosos comentarios sobre el modernísimo sistema que han descubierto las autoridades políticas y de policía para arbitrarse fondos cuando lo necesitan con alguna urgencia, para satisfacer bien se-

an sus apetitos ó los de los representantes que en Lima los sostienen. Se asegura que el mas eficáz de los sistemas, es el que se refiere a las cobranzas que se hacen en la aduana, sobre pasajes de comisiones de policía, las que nunca salen de este puerto, sinó en las facturas de pasajes que presentan las casas armadoras que están en combinación...

—

Es motivo de vivos comentarios la noticia que circula desde hace dias, de que las autoridades políticas le han señalado una mesada al diputado nacional, Gonzáles Zúñiga, quién según el subprefecto Negrete, no hace mas que pedir dinero por telégrafo y en clave; habiendo sido esta la causa, por la que se han visto el pretecto Ruiz y Pastor y el mencionado subprefecto en la necesidad de apelar a medios condenables, para acumnlar fondos.

—

Se asegura que en vista de que las casas de juego producen beneficios fabulosos a los interesados, se ha establecido hace poco un nuevo foco de corrupción de esa índole regentada por un súbdito español, quién según dicen, está de acuerdo con las autoridades de policía, las que por la tolerancia perciben regular suma de dinero, todos los sábados.

—

Cuando menos lo esperaban los policías llegó hace poco de Lima, una cantidad de vestuario enviado por la Dirección de Policía para repartirse gratuitamente entre los que forman la Columna en esta ciudad; y como no es posible que los jefes de aquí procedan jamás honradamente, se sabe que dicho vestuario ha sido retirado a una casa particular y que en ella se están vendiendo a los soldados.

—

Se afirma que cuando el subprefecto Negrete desempeñaba la secretaría de la prefectura, desapareció de esa oficina un expediente de un juicio por contrabando entablado contra una casa comercial, y que ultimamente, en vista de que se ha formado nuevo expediente para proseguir el juicio, la aludida casa comercial, ha obligado al *honrado* subprefecto, a garantizar el valor del juicio con una letra por la suma de cincuenta libras peruanas.

PERICO PALOTES.

No quiere trabajar....

El patán que, entre otros, asaltó el Concejo Provincial, se siente ya un gran señor de campanillas, habiendo contribuído para esta metamórfosis la inmunidad de que le ha investido la primera autoridad política. Y como los negociados practicados en la mayor impunidad le han deparado cierta holgura económica, ya no quiere trabajar, y ni hay fuerza que la haga cumplir sus obligaciones de fotógrafo de la policía.

Las fechorías de los foragidos, que el público contempló asombrado hace poco, han servido también para que éste individuo haga, en todo momento, alarde de sus cínicos desplantes. Y presumido de tantas ínfulas, se ha permitido últimamente, desobedecer una orden de los magistrados de la nación, y quienes si lo mandan es porque percibe quince libras mensuales del estado. Pero, es que, él, dice, que estando en manejos secretos con el prefecto Ruiz y Pastor, se ríe de todos: hasta de los miembros del poder judicial...

De que el fotógrafo Rodríguez Lira, perciba sueldo del estado, actualmente, es cosa que nadie lo duda, puesto que para probarlo el curioso no tendría más que revisar los documentos que "La Mañana", insertó en meses pasados. Y es pués, el colmo de lo inmoralidad, que siendo el alcalde marras, un empleadillo del estado, se niegue a trabajar, cuando le mandan sus superiores, salvo, que porque muchas veces éstos se codean con él, sin tener en cuenta su catadura, se crea con derecho a burlarse de todos.

Y vá de historia. Cuando un día las autoridades de policía, quisieron demostrar,—para adormecer a la opinión—, de que procedían con honradéz, ordenaron que dicho fotógrafo prestara también sus servicios al tribunal de justicia, cuantas veces este lo demandase, pués, para eso le pagaba la nación por intermedio de la aduana. Nadie absolutamente nadie, supuso que el flamante fotógrafo, cuyos servicios fueron aceptados entre otras razones porque se encontraba en condiciones de merecer la caridad pública, se revelase un dia contra sus protectores....

Pero, todo está confirmado y no queda ya un ápice de duda, de que Rodriguez Lira no obtante el sueldo que cobra puntualmente no quiere ya trabajar ni a cañonazos. Y para probar nuestro acerto nos basta decir que últimamente el presidente del tribunal de justicia, le ordenó que tomase una fotografía de cada uno de los presos que por resolución del Tribunal Correccional, abandonan la cárcel. Docientas veces le reiteraron la orden sin que jamás la hubiera atendido, dándose el caso de que los presos, libres, se fueron muy léjos, a sus hogares, sin dejar gran huella de su paso por el presidio. Y todo por la

desobediencia de un extrangero pernicioso protegido de la primera autoridad política.

Y. para terminar ésta reflexión dolorosa, nos basta: La conducta de las autoridades políticas en Loreto, es cien veces más condenable que la de los malhechores, porque éstas con sus complacencias criminales, han autorizado que individuos de repugnante moralidad hayan burlado y escarnecido los mandatos de los encargados de la justicia en éste extremo del Perú....

Tic—Tac

Para frailes y beatas

¿Que es la religión?

—Una sociedad anónima en la cual los accionistas jamás cobran dividendo.

Qué es una iglesia?

—El banco hipotecario de las conciencias.

Qué es una sotana?

—El *affiche* de los grandes *fumadores* tratado al carbón,

¿Qué es una tiara?

—Un congreso de piedras preciosas.

¿Qué es una campana?

—Un idiota que habla por señas.

¿Qué es la cruz?

—El único sitio donde las leyes no prohiben el desnudo.

¿Qué es un sermón?

—Un cántaro boca abajo.

¿Qué es un rosario?

—Una *procesión* de botones.

Qué es el bautismo?

—Una marca que no está registrada.

¿Qué es la pila?

El lavatorio de los ignorantes.

Qué es un cirio?

—Una vela elevada a la quinta potencia.

¿Qué es un sacristán?

—Un virtuoso en el instrumento de la cuerda (*la campana*).

¿Qué es un confesonario?

—La casa de préstamo de la honra.

¿Qué es la tonsura?

—El círculo de la muerte.

¿Qué es la excomunión?

—Un ojo de vidrio.

¿Y la bendición?

—El purgante del alma de los necios.

¿Qué es devoto?

—Un cliente con libreta en el almacen del del clero.

¿Qué es una devota?

—La llave de fá del piano; no *toca* pero *acompaña*.

¿Qué es una estampa?

—Una tarjeta que dá la Iglesia a los clientes para que no olviden la casa.

¿Qué es la misa?

—Un pretexto que los curas buscan para no reirse á solas.

¿Qué es la limosna?

—Un clavo con dos cabezas.

Qué es una plegaria?

—Una manera disimulada de manifestar desconformidad.

Walter Brack.

Correo franco y con....franqueza

Señora *Desilucionada.*— Tenemos mucho gusto que haya usted atendido nuestros consejos, y que ya al fin esté resuelta a abandonar a su marido, según dice usted, por que se ha cansado de soportar sus majaderías, y *melosidades*.

Vaya Ud. sin ningún temor, con el hombre que ama; y si su marido le reclama, haga todo lo posible por engañarlo, por medio de ciertas zalamerías que acostumbran todas las mujeres, hasta el día que se promulgue la ley de divorcio. Ese día vencerá Ud. para siempre.

Señor *Padre Rabioso.*— Por lo visto Ud. es un hombre que se las trae de matón, porque para decirnos que sus niñas no aprenden nada en la escuela donde estudian, no era necesario que en su carta, lanzara improperios tabernarios contra la preceptora que está a cargo de sus herederas.

A nosotros, no nos importan las cosas privadas de las preceptoras. Solo combatimos en cualquier persona sus actos públicos y que en algo tengan relación con los intereses de la colectividad. Reserve usted todas esas majaderías, que apunta en su carta, para cuando visite usted a los carreteros, con quienes podrá rivalizar en conducta.

Las preceptoras no pueden hacer más de lo que hacen. Ni menos pueden hacer milagros con niñas, que se distinguen por testarudas. Y si a usted no le conviene la estada de sus hijas en la escuela que cita, sepárelas, porque no hay tiempo que perder, sino sirven para el estudio, servirán para sembrar yucas y camotes en las chácaras que usted posee.

Estamos?

Señorita *Clavel.*—Por Dios, ¿que le hemos hecho, nosotros, para que nos trate en la forma despectiva que lo hace en su misiva que nos ha enviado? Parece que esa su boquita

que siempre la juzgamos por lo bien formada destinada únicamente para besar, se hubiera convertido en un disparadero infernal de infamias.

No tenemos nada que hacer, con que Ud. haya concurrido a la Pagoda de los chinos solo por compromiso, y que no ha ído a beber ni a comer, porque no necesita puesto que según dice Ud. en su casa abunda todo. Lo que nos dice, está muy bien respecto de la abundancia en su casa, y lo felicitamos efusivamente.

La carta que se depositó en nuestro buzón y que la publicamos en nuestra edición anterior, ha venido perfectamente garantizada con la firma del autor, que fué testigo presencial de lo que ocurrió la noche del baile en la Pagoda china. Y si Ud. no tuvo intención de bailar con los *macaços* como Ud. los llama a los chinos, lo mejor que pudiera haber hecho es no concurrir, esa noche, porque siempre hay que suponer que la chica que voluntariamente se encuentra en un sitio es porque no le desagrada y que de consiguiente está dispuesta a satisfacer a los dueños de casa, sino con exceso por lo menos, para no demostrar que es poco educada.

Lamentamos mucho haber merecido sus desahçgos. Y lo sentimos mas porque hemos sufrido una desilución, al saber que su boquita sirve para algo mas que para besar a sus afortunados pretendientes.....

Una iniquidad

Las infamias de q' a cada instante se hace víctimas a los oriundos de esta región, son ya intolerables, y por lo mismo capaces de indignar hasta a las piedras....

Como nadie ignora, desde hace tiempo se halla establecida la «Droguería Iquitos», en esta ciudad, siendo su propietario un ciudadano que no tiene más delito que ser hijo del lugar, para que siempre se le haya tratado de estorbar por todos los medios imaginables, a fin de que clausurara su establecimiento, no obstante de que no hay ninguna ley, que ampare esa iniquidad.

No han sido pocas las luchas que ha sostenido durante muchos años contra sus enemigos que intentaban obligarle a clausurarlo solo por maldad y talvéz por envidia....Cansados de tramar planes contra él sus enemigos se entregaron a la tregua por algún tiempo

Pero, hoy, han salido de su marasmo para consumar una iniquidad de lo más condenable y brutal. Consiguieron ponerse de acuerdo con las autoridades de policía a fin de que éstas proporcionaran un tipo de esos que es capaz de cometer un asesinato por una peseta Y el escojido fué Carlos Villacorta, quién se apersonó a comprar un medicamento en la "Droguería Iquitos" para simularse envenenado.....

¿Se comprende, todo la magnitud de la infamia? Pués, bién, se ha hecho toda la mascarada, y ahora el que debe pagar los vidrios rotos, como generalmente se dice, es el propietario de la Droguería, a quién se quiere obligar por la fuerza a clausurar su establecimiento....

He aquí, sintetizada toda la maldad, de que se le hace víctima a un ciudadano solo por el hecho de ser loretano.

PICA-PICA

A UNA

Te quiero con pasión, con ansia loca;
y a impulsos de tu amor, casi divino,
alegran y consuelan mi destino
los besos recibidos de tu boca;
todo en ti me entusiasma y me provoca
a pensar en el rapto; ¡desatino!
nos traza la prudencia otro camino
y en él me encontrarás firme cual roca.
No presumas, ni en broma, que te miento;
es mi pena mayor verté afligida;
pues si es grande, muy grande, el firmamento,
más grande es mi querer que no te olvida
diciendo, sin cesar, mi pensamiento:
«tuyo es mi corazón», «tuya es mi vida».

S. S. M.

☞ Lea Ud. ☜

Carne Doliente.-Por Alberto Ghiraldo.
Bajo el Arbol del Pecado.-Por Felipe Sassone.
Clépsidra Roja.-Por J. M. Vargas Vila.
Mis mejores Poesías.-Por Francisco Villaespesa.
Fango.- Por Felipe M. Boisset.
Problemas de la Paz.-Por Orestes Ferrara.
Renato Bolsheviki.-Por Felipe M. Boisset.
Nociones de Esgrima.-Por el Capitán Arístides Alfaro y Sánchez.
Lugar de venta: Imprenta "La Region" Arica, 80.

Imprenta "La Región, Arica: 80.